



JOSÉ LUIS TAMAYO
GAD PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

FECHA DE INICIO DE LA SESIÓN (dd/mm/aaa):	20/09/2022	HORA DE INICIO DE SESIÓN (hh/mm):	17H00 PM	LUGAR DE REUNIÓN:	AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
ORGANIZADO POR:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO			AREA:	PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE REGISTRO:	Lcda. Yeline Nathaly González Luna				
TIPO DE REUNIÓN:	Reunión Interna: <input checked="" type="checkbox"/>		Reunión externa: <input type="checkbox"/>		
TEMA DE REUNIÓN:	<u>REUNIÓN DE TRABAJO "CONOCIMIENTO DE OBRA SOLICITADA POR LA CIUDADANÍA EN BASE AL PRESUPUESTO 2022"</u>				
OBJETIVO:	<ul style="list-style-type: none">• Construir infraestructuras con accesibilidad que promuevan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia.				
ACTORES SOCIALES PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
Nombre	Persona/Institución a la que representa	Función		Asistencia	
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte	Gad José Luis Tamayo	Presidenta		Presente	
Sr. Pedro Chalén Silvestre	Gad José Luis Tamayo Consejo de Planificación	Vicepresidente Representante de los Vocales de la Junta Parroquial		Presente	
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero	Gad José Luis Tamayo	Vocal Principal		Presente	
Sr. Hugo Barrera Peña	Gad José Luis Tamayo	Vocal Principal		Presente	
Sr. Juan Carlos Perero	Gad José Luis Tamayo	Vocal Principal		Ausente	
Sr. Ángel Tomalá González	Asamblea Local Ciudadana JLT	Presidente		Presente	
Tnlga. Jéssica Tigrero Tigrero	Consejo de planificación	Técnico Ad Honorem		Presente	



JOSÉ LUIS TAMAYO

GOBIERNO PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Lcdo. Víctor Silvestre Reyes	Consejo de planificación	Representante de la Ciudadanía	Presente
Ing. Sixto Liriano Rosales	Consejo de planificación	Representante de la Ciudadanía	Presente
Abg. Klèber Láinez Valarezo	Consejo de planificación	Representante de la Ciudadanía	Presente
Sr. Humberto Del Pezo	Comité barrial "El Paraíso"	Presidente	Ausente
Sr. Arturo Del Pezo	Comité barrial "Centenario"	Presidente	Ausente
Sr. Alberto González De La Cruz	Comité barrial "9 de octubre"	Presidente	Ausente
Ing. Shirley De La Cruz	Federación de barrios Parroquia JLT	Presidenta	Ausente
	Comité barrial "Vicente Rocafuerte"	Presidenta	
Dr. Gustavo Anibal Velasteguí Clavijo	Comité barrial "Santa paula"	Presidente	Ausente
Ing. Calos Lindao	Comité barrial "Santa paula"	Secretario	Ausente
Sra. Miriam Triviño	Comité barrial "Carolina"	Presidenta	Ausente
Sr. Raúl Velata	Comité barrial "Arena y Sol"	Presidente	Ausente
Sr. Manuel Peña Ron	Comité barrial "6 de Junio"	Presidente	Envío delegado Lcdo. Lauro Vinicio Paredes
Sr. Mario Del Pezo	Comité barrial "Brisas del mar"	Presidente	Presente



JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sr. Julio Del Pezo	Comité barrial "24 de septiembre"	Presidente	Ausente
Ing. Carlos Alvia Zambrano	Comité barrial "Nicolás Lapentti"	Presidente	Ausente
Sra. Sonia Lucette Del Pezo Bazán	Comité barrial "Vinicio Yagual I"	Presidenta	Ausente
Sr. Luis Haro	Comité barrial "Vinicio Yagual II"	Presidente	Presente
Sr. Hipólito Panchana	Sector barrial "Febres Cordero"	Presidente	Ausente
Sra. Rosa Chiquito	Comité barrial "Once de mayo"	Presidenta	Ausente
Sra. Gabriela Saltos	Comité barrial "Once de mayo"	Vicepresidenta	Ausente
Sr. Oscar Láinez	Comité barrial "San Raymundo II"	Presidente	Ausente
Sra. Flor Granda	Comité promejora "23 de enero"	Dirigente barrial	Ausente
Sr. Washington Baque	Sector "30 de septiembre"	Dirigente barrial	Ausente
Sra. María Teresa Terán	Jardín Botánico Bloque #2	Dirigente barrial	Ausente
Sra. Erika Vivar	Comité Promejora "Colinas de Salinas"	Dirigente barrial	Ausente
Sra. Rosario Balón Zapata	Comité Barrial "Jardín Botánico"	Dirigente barrial	Ausente
Sra. Yamaly Sabando	"Jardín Botánico" Bloque #1	Dirigente barrial	Ausente
Sra. Judith Ramírez		Dirigente barrial	Ausente

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jjoseluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

	Ciudadela de personas con discapacidad "Lenin Moreno"		
Sr. Manuel Lara Padilla	Grupo Promejora Cdla. Puerta del Sol 2	Dirigente barrial	Ausente
Sra. Roxana Moscoso	Grupo Promejora Cdla. Costa de Oro	Dirigente barrial	Presente
Sra. Jaqueline Vicet Miranda Puente	Jardín Botánico	Dirigente barrial	Ausente
Ing. Sixto Liriano Rosales	Sector "30 de septiembre"	Dirigente barrial	Presente
Sr. Simón Bolívar De La Cruz Silvestre	Comité barrial "Once de mayo"	Dirigente barrial	Ausente
Sr. Celso Miraba Pozo	Comité barrial "San Raymundo 2"	Dirigente barrial	Presente
Sra. Martha García	Comité barrial "San Raymundo 2"	Dirigente barrial	Presente

AGENDA/PUNTOS A TRATAR

1. Apertura del acto a cargo de la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
2. Exposición a cargo de la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
3. Intervención de cada uno de los actores sociales convocados a la presente reunión.
4. Cierre del acto a cargo de la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **APERTURA DEL ACTO A CARGO DE LA SRA. MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE, PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.**

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta GADJLT. –

Buenas tardes compañero vicepresidente del Gobierno parroquial Sr. Pedro Chalen, compañero vocal Sr. Oswaldo Basilio, presidente de la Asamblea local ciudadana Sr. Ángel Tomalá y los otros miembros de la Asamblea, presidentes de barrios de nuestra parroquia, gracias por la atención que le han dado a esta convocatoria importante donde vamos a dar a conocer el proceso de los proyectos que han sido presentados y que algunos ya han sido encaminados y para ser



JOSÉ LUIS TAMAYO
GOBIERNO PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

específica uno de ellos ya está encaminado con presupuesto aprobado y socializado en el año 2022, asimismo dar la bienvenida a los miembros representantes de la ciudadanía y miembros del Consejo de planificación para este período como es el Lcdo. Victor Silvestre, el Abg. Kleber Láinez y también el Sr. Sixto Liriano quienes forman parte del Consejo de planificación parroquial, documento que en días anteriores fue ingresado por el presidente de la Asamblea local ciudadana donde certificó que forman parte de esta instancia de participación dentro del Gobierno parroquial de José Luis Tamayo y acogiéndonos a esta petición, los que hemos venido de procesos anteriores conocemos que existen tres representantes de la comunidad pero como surgió nueva asamblea, ahora tienen nuevos representantes, esperemos que los tres miembros estén activos totalmente. Compañeros, esperemos trabajar el conjunto, siempre va a existir la democracia y sobre todo que resalte esa unidad para tomar las mejores decisiones para la comunidad y de lo que nos resta en la administración del Gobierno parroquial 2019-2023.

El Gobierno parroquial dentro de su mecanismo de participación ha sido muy respetuoso en poder informar a la comunidad o a las instancias, quienes son ese nexo de participación y de poder tener y dar a conocer esa información a los habitantes o sectores de nuestra parroquia.

Esta reunión es necesaria para informar a ustedes que tenemos ya prácticamente firmado un convenio con la municipalidad del cantón Salinas con lo que respecta a la ejecución del CDI en el barrio San Raymundo dos, justamente la semana anterior nos solicitaron el documento para que nos hagan la transferencia de la contraparte del municipio, en esta semana ya se hace efectivo el valor que debe transferirnos el municipio y el valor de \$ 70.000,00 dólares, ya que el proyecto tiene un costo de \$143.000,00 dólares y unos centavos más.

Es muy importante darles a conocer a ustedes porque el presupuesto participativo del año anterior se lo empieza siempre desde el mes de agosto y septiembre y es parte interna del departamento técnico, planificación, financiero, autoridades y ejecutivo del Gobierno parroquial, luego de eso en octubre viene el proceso con la comunidad, la socialización del presupuesto participativo y en noviembre y diciembre antes del 11 de diciembre ya se debe tener aprobado por parte del Consejo de planificación y pleno de la junta parroquial, así que este proceso para la ejecución del presupuesto 2022 se llevó a cabo desde el año anterior y es necesario darles a conocer todo lo que hemos avanzado.

2. EXPOSICIÓN A CARGO DE LA SRA. MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE, PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Dentro de la partida obra de infraestructura con un valor de \$363.736,43 centavos, indicarles que nuestro recurso de la partida de obra era inferior pero aquí se suma un valor de IVA que está siendo considerado y que la parte financiera pudo recuperar en su momento.

Dentro de esta obra está la ejecución del paseo Los Samanes dos con un costo de obra \$193.514,07 centavos, hubo en ese entonces un análisis técnico con rubros nuevos con un valor de \$8.742,14 centavos haciendo un valor de \$212.000,00 dólares en total de la obra del paseo Los Samanes dos.

El valor de obra de este año con presupuesto 2022 tenemos \$143.956,48 centavos, donde la contraparte del GAD parroquial es de \$73.956,48 y la contraparte del municipio es de \$70.000,00 dólares, es un convenio que pudimos hacer acercamiento con el alcalde y gracias



JOSÉ LUIS TAMAYO

GOBIERNO PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

también a la señora Martha García, dirigente de San Raymundo dos, donde con la presentación del proyecto y respaldo de moradores, el año anterior se ingresó esta solicitud que fue acogida por el pleno del Gobierno y se pudo hacer el enlace con el municipio y el señor alcalde para que este valor de la contraparte en su momento sea transferido y esperemos que se de en ésta semana y una vez transferido este valor al Gobierno parroquial, este será el encargado del proceso de contratación para la ejecución de la obra, eso con respecto al convenio ya firmado con el alcalde Daniel Cisneros.

Por otro parte, tenemos un valor de provisiones \$12.395,65 centavos, este valor se está dejando porque siempre en alguna obra puede existir algún otro valor que se necesite dentro de la ejecución de la obra del CDI, por eso se deja un valor establecido que corresponde a un 10 % del total de la obra para tener bien definido y no aplicar alguna reforma que pueda afectar en su momento a los otros proyectos que tenemos.

Mantenimiento de infraestructura, como todos los años el Gobierno parroquial realiza el mantenimiento de infraestructura de espacios públicos, en este caso el tema eléctrico de los Samanes uno, parque "Vicente Rocafuerte", parque "El Paraíso", el mantenimiento en el parque "Arena y sol" se llevó a efecto el año anterior y este año vamos a intervenir donde podamos porque no nos alcanza el recurso para poder cumplir en todas las necesidades, en el parque Vicente Rocafuerte nos pedían realizar la pintura total pero no nos iba a alcanzar según lo estipulado para mantenimiento.

Compañeros, hemos podido intervenir en cada obra del Gobierno parroquial con mantenimientos, tales como los Centros de desarrollo "Inicio yagual 1" y "Inicio yagual 2", en el parque "6 de junio" se pudo intervenir con algo mínimo, siempre socializando con la dirigencias barriales en lo que el Gobierno parroquial podría intervenir de acuerdo al recurso, es así que también se resalta las actividades y gestiones de los presidentes porque cada uno de ellos se encargan de poder gestionar para dar mantenimiento a estos Centros de desarrollo.

Para obra de alguna otra nueva infraestructura tenemos disponible un valor de \$47.128,09 centavos, ese es el valor que tendríamos disponible, ya que tenemos tres solicitudes hasta ahora de una Unidad educativa, de dos sectores barriales que ingresaron documento el año anterior para poder ser considerados.

Dentro de lo que es presupuesto de obra si nos damos cuenta tenemos un valor de \$47.128,09 centavos en lo que corresponde a nueva infraestructura y dejando aparte lo de la contraparte del convenio, si consideramos el valor del mantenimiento que son \$26.000,00 dólares sumado a los \$47.128,09 centavos y si no realizamos una intervención de mantenimiento se tendría 93 000 aproximadamente, que sería para una obra de infraestructura con una mayor proyección, también podemos considerar las solicitudes que fueron enviadas por los representantes tanto de la Unidad Educativa "Muey", ciudadela "Costa de Oro" y del barrio "Brisas del mar", son las tres solicitudes que tenemos hasta ahora y no está demás decirle a la Asamblea que también tienen prácticamente voz de poder dar a conocer las peticiones que tenemos.

Brisas del mar tiene dos años solicitando un Centro de desarrollo comunitario pero no hay el documento que abalice que es un terreno municipal o que pueda hacer el Gobierno parroquial el trámite de donación para poder intervenir, ustedes saben que en recursos públicos se interviene en un lugar que esté destinado o que tenga la normativa pública ya que no podemos



JOSÉ LUIS TAMAYO

C A D PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

intervenir en algo privado. La ciudadela Costa de oro nos hizo llegar una solicitud para un parque infantil en su sector, tiene documento entregado que certifica que es área verde y la Unidad Educativa Muey ha solicitado la construcción del patio y adecuación de baños.

Hay que especificar algo, hasta el año pasado la ley era clara y manifestaba que el municipio podía hacer intervención mediante convenio en temas de salud y en temas de educación más no los Gobiernos parroquiales, hace unos dos o tres meses se nos hizo llegar una normativa donde ya los Gobiernos parroquiales mediante un convenio se les permite intervenir en las adecuaciones de infraestructura de Unidades educativas, es por esta razón que la Unidad Educativa Muey hace extensiva la solicitud y está solicitando la construcción de una parte de su patio con la adecuación de unos baños que justamente hace una semana estuvimos visitando con los compañeros vocales, es lo que tenemos hasta el momento.

Estimados representantes de nuestra comunidad, instancias de participación, el Gobierno parroquial está centrado en ser transparente en este proceso, lo del tema del CDI "Juegos divertidos" se ha tardado un poco el proceso de contratación porque han existido variantes, modificaciones de reformas que ha enviado el Sercop en torno a ínfimas, menores cuantías que se deben manejar en instituciones públicas. La semana pasada tanto los compañeros vocales y personal técnico estuvimos en una capacitación en Quito, tenemos claro cada una de las etapas y que es lo que debemos considerar de acuerdo a las necesidades y de la parte técnica de planificación, luego pasaría esto a compras públicas, departamento financiero y luego a la revisión de la máxima autoridad, este proceso va a demorar más o menos unas tres semanas o un mes para poder empezar con la ejecución de lo que sería el CDI "Juegos divertidos".

En el tema de los otros valores, sino me equivoco en el PDOT dejamos un rubro pero lo dejamos generalizado, no especificado porque siempre he dicho que se espera las solicitudes de los barrios, de los presidentes para poder hacer un análisis, bueno compañeros allí están las propuestas, los compañeros vocales que están aquí presentes los escucharán a ustedes, cabe recalcar que en los próximos días van a ser convocados para iniciar el proceso de construcción del presupuesto participativo 2023, donde intervendrá el Consejo de planificación y sin dejar a un lado a los presidentes de barrio que son los representantes de cada uno de sus territorios.

Cabe recalcar también compañeros que estamos próximos a tener una nueva liquidación donde puede venir una baja de presupuesto, esperemos que al menos nos mantengamos pero que no nos bajen porque si hay una baja de presupuesto 2022 ese presupuesto de \$47.000,00 dólares ya sería un valor inferior, ojalá nos mantengamos con el mismo presupuesto, ya que los Gobiernos parroquiales manejamos recursos limitados.

Queda abierto el diálogo con ustedes compañeros:



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS ACTORES SOCIALES CONVOCADOS A LA PRESENTE REUNIÓN.

Sr. Luis Haro – presidente del Comité barrial “Vinicio Yagual II”.- Buenas tardes señora Mishel, compañeros hace dos años también he estado solicitando una obra para mi sector y así mismo tengo un área verde y veo que no ha sido tomada en cuenta, esa es mi duda.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo. – Para aclarar compañeros, recuerdan la Federación de barrios y el Sr. Oswaldo Basilio, quien fue parte de una federación anterior, no me dejan mentir que había un compromiso con las dirigencias de que en cada año se realizara una obra en un sector y que el sector que ya había sido intervenido daba paso a los otros sectores, es el caso de Vinicio yagual 2, sector donde ya fue destinado un recurso para el Centro de desarrollo en el año 2017-2018, es por eso que ahora estamos considerando dos peticiones que es Costa de oro y Brisas del mar, por ende señor presidente por respeto a ese compromiso, salvo que ese compromiso se haya roto, consideremos el resto de peticiones.

Sr. Ángel Tomalá González – presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia JLT.- Buenas tardes con todos, es considerable lo que usted manifiesta señora presidenta, sabemos las necesidades que otorga cada sector y con el poco presupuesto que envían los gobiernos nacionales, hay que dar esas prioridades a ciertos sectores, tengo tres preguntas con el poco presupuesto que dice señora presidenta que es de aproximadamente \$73.000 dólares en el presupuesto 2022, aquí estamos los dirigentes y presidentes que sabemos que buscamos las mejoras de las infraestructuras, entonces la pregunta sería para el próximo presupuesto participativo que sería 2023 cuáles son los proyectos que se van a dar, como decía que el presupuesto es mínimo, le agradezco por la intervención en la Unidad Educativa, ya que sabemos que hay tantas necesidades que los gobiernos no pueden cumplir, una cosa es darle un presupuesto a los docentes y otra cosa es darle infraestructura a las instituciones educativas de nuestra querida parroquia que tienen tantas necesidades.

Es por esta razón señora presidenta que en la actualidad tenemos al Consejo de planificación y vamos a corroborar este proceso donde debe existir transparencia en los montos que se vayan a realizar y lo más importante esta Asamblea local ciudadana tiene el objetivo de trabajar, es esencial que los barrios tradicionales tengan esa prioridad con ese poco presupuesto señora presidenta es importante que llegue a donde más se necesita.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo. – En mi intervención mencione que van a ser convocados nuevamente para iniciar el proceso de construcción de presupuesto participativo 2023, donde los miembros del Consejo de planificación nos van a acompañar en la construcción del presupuesto 2023, desde allí parte las funciones de ustedes, ya fueron notificados por el presidente de la Asamblea, le hicimos parte de esta reunión importante, como decía el señor presidente es un valor bajo, voy hacer muy realista con el Centro de desarrollo “Nicolás Lapentti” que nos hacemos una base y que fue entregado en el 2020, tuvo un valor de \$110.000,00 dólares y si hablamos de un valor



JOSÉ LUIS TAMAYO
GOBIERNO PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

de \$73.000,00 ahora no nos alcanzaría para construir un Centro de desarrollo, salvo el caso que queramos comprometer recursos del siguiente año y lo del colegio Muey no podemos decir cuánto es el valor porque ellos han hecho una petición y nos tocaría verificar en el tema técnico y financiero con un ingeniero o arquitecto para saber cuánto sería el total de la inversión.

Hay que ser realista los \$73.000,00 no nos va a alcanzar pero si podemos considerar una petición en este año y las demás peticiones que sean consideradas para el próximo presupuesto participativo 2023, en el caso nuestro o de los compañeros que tengan alguna oportunidad de ejecutar este presupuesto el próximo año pero mi función como administración terminaría en mayo 2023, ya tendría que ser la próxima administración que se reuna con ustedes porque han de venir con nuevos proyectos, aclararles compañeros que esto es un proceso.

Existen cambios en la contratación pública que se deben cumplir; por lo tanto los tiempos no los asigna la institución sino la ley y de ésta manera se debe cumplir para no tener inconvenientes después, hasta el 20 de octubre tenemos plazo según el COOTAD para la socialización de presupuesto participativo 2023 con las instancias y la comunidad.

Sr. Mario Del Pezo – presidente del Comité barrial “Brisas del Mar”.- Agradecer a Dios por permitirme estar aquí presente, agradecerle a la señora presidenta y a los señores vocales principales y a los compañeros presidentes barriales, una consulta señora presidenta, ¿hasta cuándo nosotros tenemos el tiempo de entregar nuestro documento?.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo. – Ustedes conocen que siempre deben ingresar la documentación (documentos habilitantes) en el proceso de presupuesto participativo, nosotros tenemos tres meses para poder empezar con todo el proceso de contratación, entonces queremos ir a la par con lo del CDI “Juegos divertidos” del sector San Raymundo 2 y luego empezar también con el otro valor restante que tenemos para poder ejecutar alguna de las solicitudes que tenemos.

Sr. Mario Del Pezo – presidente del Comité barrial “Brisas del Mar”.- Mañana iré una vez más al municipio, ya que nosotros hemos hablado con el alcalde, preguntaré en el municipio en qué tiempo me van a dar y si ya no logro estar considerado para este año, sería para el próximo año, constantemente voy al municipio pero no me dicen que pasa y no nos dan el documento que queremos para que el barrio sea considerado con una obra de infraestructura.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo. – Como les explique desde el inicio, como base un Centro de desarrollo tiene un valor de \$110.000,00 dólares, tomando en consideración el último que fue en el 2020, es decir no tendríamos recurso, salvo el caso que se comprometa recursos del siguiente año.

Sra. Roxana Moscoso – Dirigente barrial del Grupo Promejora Cdla. Costa de Oro.- Buenas tardes a todos, en primer lugar informarle que nuestro sector barrial está en pésimas condiciones y nosotros necesitamos un parque, es uno de los barrios que no tiene un parque, nosotros hemos desarrollado con recursos propios un parquecito y lo único que queremos es un mejoramiento, tenemos un valor aproximado de lo que se gastaría por mejora y sería



JOSÉ LUIS TAMAYO

G O B I E R N O P A R R O Q U I A L

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

aproximadamente \$8.000,00 dólares, lo que queremos es un mejoramiento del suelo, ya que tenemos muchos niños en el sector y varios de ellos son niños con autismos y lo que queremos es que tengan contacto con la naturaleza, lo que queremos es un parque ecológico, sé que también otros barrios tiene sus prioridades pero como dijo el compañero se debe de atender a todos, no queremos un mega parque, sólo un parque sencillo porque hay muchos niños y no tienen donde jugar.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo. – Pensé que era un proyecto nuevo que estaban solicitando pero con las indicaciones que ha dado la presidenta, se verificará con algún arquitecto o algún ingeniero e ir al sitio cuando ya se tenga el recurso, recuerden que de vista podemos decir un valor pero a la larga en los procesos son otros valores, es por eso que es preferible verificar el sitio y saber qué es lo que se necesita.

Mencionarles también compañeros que el proceso del Cdi “Super Amiguitos” será más rápido porque el municipio nos otorgó los proyectos de diseño y allí prácticamente no tuvimos que esperar porque el municipio ya tenía un formato de un prototipo de un CDI anterior y el señor alcalde por parte del departamento de obras públicas nos entregó el proyecto pero acá si nos tocará poder levantar una consultoría y va a demorar un poco más por tema de presupuesto y eso toma tiempo.

Lcdo. Víctor Silvestre – miembro del Consejo de Planificación.- Mi intervención es por el tema de Costa de Oro, donde la mayoría de gente piensa que son gente pudiente, todos los días voy a la playa de Costa de Oro y es un desastre pasar, lamentablemente este sector no ha sido considerado porque se lo ha visto como ciudadela privada, entonces es muy importante la colaboración del Gad parroquial, entonces sugiero a los compañeros vocales y señores miembros del Consejo de Planificación que consideren la necesidad del sector Costa de Oro, Muchas gracias.

Ab. Klèber Láinez – miembro del Consejo de Planificación. –Saludos cordiales al Gobierno autónomo parroquial, señores y señoras, en relación a las diapositivas que han expuestos y solicitudes de los ciudadanos que han presentado, donde sugiero que se considere una reconstrucción en lo que se refiere al parque del sector de Costa de Oro, también sugiero señora presidenta que en conjunto con los miembros del pleno parroquial consideren rubros para distribuirlos para la adecuación de los baños del colegio técnico Muey, uno de los colegios más grande, la verdad he visitado esos baños y son un verdadero desastre y porque no también que sea considerado el Centro de desarrollo en Brisas del Mar que es una petición de la ciudadanía y del presidente, muchas gracias.

Lcdo. Vinicio Paredes – delegado del Comité barrial “6 de junio”.- Buenas tardes con todos los presentes, señora presidenta, señores vocales, representantes de los barrios, realmente quiero felicitar el gran trabajo pero también considero que hay barrios que tienen muchos años y no han sido considerados para una obra, mientras que hay sectores que son nuevos y si les han considerado, entonces no comparto ese detalle pero como dice la señora presidenta, el presupuesto no da para cubrir las obras que necesita cada barrio, entonces



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

felicito a la Unidad Educativa Muey y a los otros compañeros que si serán considerados para lo de obra.

También pienso que como junta parroquial tienen la potestad de solicitar apoyo a las demás instituciones, a municipios, prefecturas, entonces el gasto sería menos grande. Muchas gracias.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo. – Con municipio tenemos convenio para la ejecución del CDI en San Raymundo, en el caso de Costa de Oro no es tanta la intervención con relleno, en lo que se respecta al Colegio Muey es arena y lo de los baños, entonces municipio si no está ayudando, tal vez en alguna otra obra Prefectura también nos puede ayudar.

El proceso de Costa de Oro es menor cuantía, donde se debe seguir procesos y acercamientos con algún profesional para este tipo de obras.

4. CIERRE DEL ACTO A CARGO DE LA SRA. MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE, PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.-

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo. – Mencionarles que como Gobierno parroquial hemos sido respetuosos en cumplir con la ley de participación ciudadana, en socializaciones, reuniones en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que de allí parte nuestra planificación y sobre todo, considerando y como lo hemos hecho ahora las expresiones y recomendaciones de ustedes que es lo principal, muchas gracias por su asistencia y que tengan buenas noches.

REGISTRO FINAL

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN.

SRA. MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE
GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
PRESIDENTA



LCDA. YELINE GONZÁLEZ LUNA
GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
SECRETARIA

El Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo expresa que la Reunión de trabajo fue grabada y está expresa en la presente acta.

FECHA FIN DE LA SESIÓN (dd/mm/aaa):	20/09/2022
HORA FIN DE LA SESIÓN (hh/mm):	19h00PM